

TEKAX, Yucatán a 26 de Junio de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. PROF. EDUARDO DZUL US  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE


En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en los meses de Enero 2015

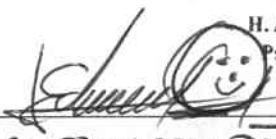
relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente  
  
T.S.U. FABIOLA A. AVILA ORTIZ  
Secretario Municipal  
  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2012-2015  
TEKAX YUCATÁN

 Unidad de  
Acceso a la  
Información  
Pública de Tekax  
H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.  
Palacio Municipal 2012-2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:   
C. PROF. EDUARDO DZUL US  
Fecha de actualización de la información: 26 DE JUNIO DE 2015  
Eduardo Dzul Us  
Titular de la Unidad